

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PASAMAN S.A.

A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento con las disposiciones legales, Reglamentarias de la Ley de Compañías, así como a las disposiciones Estatutarias de la Compañía PASAMAN S.A., tengo el honor de presentar el informe de las principales actividades desarrolladas en el Ejercicio Económico terminado del año 2014.

Esta presidencia sugiere que los señores Accionistas consideren la posibilidad de efectuar un aumento del capital social de la empresa, el cual se podría efectuar en composición a las reservas de capital o a las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

Es de mencionar que en el presente ejercicio no se han desarrollado operaciones comerciales significativas, y que nuestro principal ingreso lo constituyen los cánones de arrendamiento de nuestra propiedad.

Esto es en síntesis el informe de actividades desarrolladas por esta presidencia durante el Ejercicio Económico del año 2014, el mismo que pongo a vuestra consideración.

Ayuntamiento,



Ing. Carlos Pardo Araya

Presidente